

RESOLUCIÓN N° 184-IFDC-SL/24

San Luis, 29 de marzo de 2024

VISTO:

La NOA 275 IFDC-SL/24 presentada por la alumna del Profesorado en Historia **GIL JOHANA NATALIA, DNI N° 33.515.668**, Registro N° 03-0097/22, donde solicita se le otorgue la equivalencia de la unidad curricular "Historia y Política de la Educación Argentina", y;

CONSIDERANDO:

Que en 2022 la alumna solicitó Readmisión en el Profesorado de Historia, la cual fue otorgada mediante Resolución N° 249-IFDC-SL/22;

Que inter se realizaban las actuaciones administrativas correspondientes a la readmisión solicitada, la alumna aprobó en su plan de estudios original la unidad curricular "Historia y Política de la Educación Argentina";

Que "Historia y Política de la Educación Argentina" fue aprobada en el plan de estudios Resolución N° 20-ME-14 con calificación 7,00 (siete con 00/100) el 18/11/2022;

Que dicha unidad curricular no fue consignada en la correspondiente resolución de readmisión;

Que es necesario rectificar la situación mencionada;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

**LA Rectora DEL
INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA SAN LUIS
RESUELVE:**

Art.1°.-Ampliar la Resolución N° 249-IFDC-SL/22 dando por aprobada la equivalencia por readmisión a la alumna del Profesorado en Historia **GIL JOHANA NATALIA, DNI N° 33.515.668**, Registro N° 03-0097/22, según se detalla a continuación:

Unidad Curricular Profesorado en Historia Plan de Estudios Res. N° 20-ME-2014	Corresponde Unidad Curricular Profesorado en Historia Plan de Estudios Res. N° 11-ME-2022	Estado de la Equiv.	Calificación
Historia y Política de la Educación Argentina Aprobada 18/11/2022 – 7,00	Historia y Política de la Educación Argentina	Total	7,00 (Siete con 00/100)

Art.2°.-Hacer saber a: Sección Alumnos, Área Libro Matriz y por intermedio de Mesa de Entrada comunicar a la alumna interesada.

Art.3°.-Publicar y archivar.




Esp. Lic. **MARÍA FLAVIA MORALES**
Rectora
IFDC San Luis